



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO**

RESOLUCIÓN NÚMERO 000029 DE 2019

(18 ENE 2019)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

LA DIRECTORA GENERAL

En ejercicio de sus atribuciones legales, especialmente las que le confiere la Ley 909 de 2004, el numeral 15 del artículo 11 del Decreto 2521 de 2013, y

CONSIDERANDO

Que en la Planta de Personal de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo existe un empleo de libre nombramiento y remoción del nivel, Secretario Ejecutivo; Código 4210; Grado 21, perteneciente al nivel asistencial, creado mediante Decreto 2676 de 2013, y ubicado en el despacho de la Dirección General, el cual se encuentra en vacancia definitiva.

Que mediante certificación expedida por la Secretaría General de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, **Jeannette Rojas Sativa**, identificada con cédula de ciudadanía número 51.765.279, cumple con los requisitos exigidos por el Manual Específico de Funciones, Requisitos y de Competencias Laborales expedido mediante resolución No. 000213 del 16 de marzo de 2017, para desempeñar el empleo de Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 21.

Que de conformidad con el artículo 2.2.5.1.3. del Decreto 1083 de 2015 en concordancia con el artículo 2.2.13.2.1 del Decreto 648 de 2017, para los empleos de libre nombramiento y remoción del nivel técnico y asistencial no se aplicará el procedimiento establecido en el Capítulo 2 del Título 13 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015 y artículo 1 del Decreto 4567 de 2011.

Que por lo anterior es procedente nombrar a la señora **Jeannette Rojas Sativa**, identificada con cédula de ciudadanía número 51.765.279, en el empleo de libre nombramiento y remoción; nivel, secretario ejecutivo; Denominación, asistencial; Código, 4210; Grado 21; Dependencia, Dirección General.

Para tal efecto existe el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2119 del 14 de enero de 2019.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE


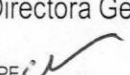
ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar a la señora **Jeannette Rojas Sativa**, identificada con cédula de ciudadanía número 51.765.279, en el empleo de Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 21 de libre nombramiento y remoción, ubicado en el **Despacho de la Dirección General**, de conformidad con lo previsto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **18 ENE 2019**


ANGI VIVIANA VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ
 Directora General

Aprobó:  Elsa Aurora Bohórquez V- Secretaria General UAESPE
 Elaboró:  Edna Catalina Moreno Garzón - contratista UAESPE